

cerrado a 31 de noviembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sueca (Valencia), 20 de mayo de 2007.—El Presidente Consejero Delegado, Vicente Juan Marco Ripoll.—35.659.

SUIMASA. SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MÁRMOL, S. A.

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón de Actos del domicilio social, Ctra. Olula del Río-Macael, Km 1,7, Macael-Almería el día 28 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del Informe de Gestión de los ejercicios 2005-2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados de los ejercicios 2005-2006.

Tercero.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas interventores para aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

En Macael-Almería, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Martínez.—35.716.

SUMINISTROS Y SERVICIOS SELECA, S. A.

Junta General Ordinaria

Don Emiliano Hernández Alonso, Administrador solidario de la entidad mercantil «Suministros y Servicios Seleccion, Sociedad Anónima», convoca Junta General de carácter ordinario, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa en la calle Buenaventura Bonnet número 5 del término municipal de Santa Cruz de Tenerife, el próximo 29 de junio del 2007 a las diez y media de la mañana en primera convocatoria o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Se hace constar expresamente, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a todos los accionis-

tas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Emiliano Hernández Alonso.—35.718.

SUPERDEPORTE EMPRESA EDITORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Organismo de Administración de la entidad Superdeporte Empresa Editorial, Sociedad Anónima, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, presentadas por el Organismo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Organismo de Administración en el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 14 de mayo de 2007.—El administrador solidario, Juan Antonio López Ruiz de Zuazo.—31.487.

T.R. INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 28 de junio del año en curso, a las 10,00 horas, en calle Gremio Tintorers, número 25, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondientes al ejercicio económico 2006, así como de la gestión del Administrador único, en el mismo período.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente del expresado ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212 y 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos

comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de complemento de convocatoria: Conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan, al menos, el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguiente a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2007.—Begoña Amengual Delgado, persona física representante de Cholette, Sociedad Limitada, unipersonal, Administrador único de T.R. Invest, Sociedad Anónima.—35.685.

TAI CORUÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad Tai Coruña, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio sito en A Coruña, calle Luciano Caño, n.º 2-1.º, el próximo día 25 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo local el día 26 de junio de 2007, a las 12 horas, en segunda convocatoria, si fuese precisa.

Orden del día

Primero.—Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cuarto.—Redacción y aprobación de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Culleredo (A Coruña), 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Manuel Núñez Coejo.—31.755.

TALENTA CONSULTING, S. A.

Anuncio de reducción y ampliación de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de la sociedad, en reunión del 14 de mayo de 2007, acordó por unanimidad entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el Capital Social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por pérdidas, según Balance cerrado a 31 de diciembre de 2006, mediante disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el Capital Social en 36.1365 euros, por lo que el valor nominal de cada acción quedará fijado en 63.8635 euros y el Capital Social en 127.727,10 euros.

Se aprobó seguidamente, ampliar el Capital Social en la cifra de 12.272,90 euros, mediante aportaciones de los accionistas en efectivo, por importe de 6.1365 euros por cada acción, por lo que el valor nominal de cada acción quedará fijado en 70 euros y el Capital Social en 140.000 euros.

Todos los accionistas han expresado su consentimiento a los acuerdos adoptados que afectan por igual y en la misma proporción a todos ellos.

Como consecuencia, se ha acordado modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al Capital Social, que queda fijado en 140.000 euros.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Miguel Domingo Gómez.—31.769.